



Área de Carrera Docente



Flash Informativo No. 11
Noviembre 2015

El Área de Carrera Docente logra concluir con éxito el Concurso Propiamente Docente N°PD-02-2014 y propone a más de 5.000 candidatos para el Ciclo Lectivo 2016

Por Jéssica Aymerich Sánchez

El pasado 27 de octubre de 2015, el Área de Carrera Docente de la Dirección General del Servicio Civil, hace entrega al Ministerio de Educación Pública (MEP), de 3 Propuestas de Nombramientos de propiedad para el curso lectivo 2016, las cuales corresponden a la Propuesta general propiamente docente, la Propuesta de Oferentes con alguna discapacidad (Ley N°8862) y la Propuesta docente de especialidades artísticas, para un total de 5.088 candidatos para nombramientos en propiedad para el próximo curso lectivo 2016.

Comisión Bipartita: (de izquierda a derecha) Marco Ugalde Trigueros, Ligia Espinoza Molina, Grettel Guerrero Alpizar y Jéssica Aymerich Sánchez



Según explicó el Lic. Fabio Flores Rojas, Director del Área de Carrera Docente, estos productos se logran obtener en un tiempo record, gracias a la alianza exitosa desarrollada entre la DGSC y el MEP, esfuerzo que hizo posible realizar el análisis y calificación de las miles de ofertas de servicio recibidas para el Concurso realizado, donde reconocemos que la materia que se maneja es compleja y diversa, por tanto sin dudarlo mencionó que el resultado se convierte en ganar-ganar para ambas instancias.

Carrera Docente

Para este proceso, desarrollamos prácticas de mejora en el servicio al cliente, aplicamos medidas para aumentar la productividad y calidad de cada etapa del Concurso, también se contó con el apoyo invaluable de la Unidad de Tecnologías de Infocomunicación de la DGSC, logrando así brindar a los usuarios facilidades de acceso a las herramientas diseñadas, tales como una oferta digital amigable, atención de dudas en línea minimizando con ello largas filas y aglomeraciones, y la consulta de resultados y situación de propuesta por medio de internet en nuestra página WEB, mencionó Flores.

Para la coordinación y seguimiento del Cronograma establecido en el Concurso Propiamente Docente PD-02-2014, se creó un enlace de alto nivel, denominado la Comisión Bipartita DGSC-MEP, conformada por representantes de la Dirección de Recursos Humanos del MEP y del Área de Carrera Docente.

Esta Comisión se encargó de desarrollar diversas actividades así como la generación de alertas importantes a los Jerarcas, con el propósito de lograr el cumplimiento oportuno de cada fase de este proceso Concursal, lo cual consistió en un gran reto de administración de los recursos disponibles, dado que en un inicio se arrancó con una población reclutada de 52.147 oferentes y más de 114.000 ofertas de servicio inscritas de manera digital, las cuales debieron ser procesadas y depuradas por el equipo de trabajo asignado a este importante proyecto.

Carrera Docente

Resolución de las plazas vacantes reportadas

Si tomamos en consideración que a nivel general el Registro de Elegibles final se conforma por **39.112 oferentes propiamente docentes**, asimismo que el MEP nos reportó en esta oportunidad **5.322 pedimentos de personal** o plazas vacantes para ser ocupados por la vía de Concurso Externo, de los cuales se lograron proponer el 96% de candidatos para esas plazas vacantes, con ello queda demostrado una realidad altamente competitiva en la rama docente, donde cada factor considerado como la preparación profesional a nivel académico, la experiencia, la capacitación y la acreditación son los aspectos que marcan la diferencia entre ser seleccionado como candidato para una propiedad o quedar formando parte del registro de elegibles para un posible nombramiento interino, de acuerdo con las necesidades de servicio educativo que se presenten en el MEP.



Carrera Docente

En este caso es oportuno señalar que de acuerdo con la normativa vigente, la elaboración de las bases y promedios de selección para la selección previa del personal propiamente docente, técnico-docente y administrativo-docente está a cargo de los Jurados asesores de la Dirección General del Servicio Civil, siendo este un órgano colegiado conformado por un representante de la Universidad de Costa Rica, la Asociación Nacional de Educadores o la Asociación de Profesores de Segunda Enseñanza, conferencia Episcopal de Costa Rica (para profesores de Religión), el Ministerio de Educación Pública, Colegios Profesionales Docentes, y por la Dirección General del Servicio Civil; según dicta la norma los representantes varían dependiendo del nivel educativo (preescolar y primaria o secundaria-especial y superior).



Carrera Docente

Propuesta General, propiamente docente

Para citar algunos ejemplos concretos de cómo quedó conformada la propuesta elaborada por el Área de Carrera Docente para el curso lectivo 2016 y el grado de competitividad existente, tenemos los siguientes casos:

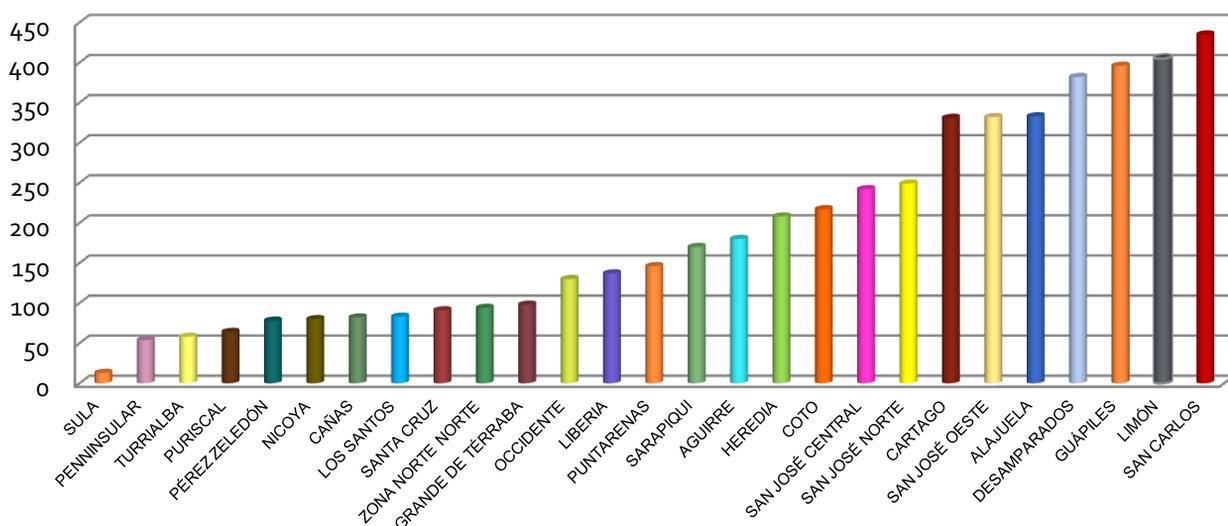
El Registro de Elegibles resultante del Concurso Docente PD-02-2014, se conforma de **39.112 oferentes**, de los cuales a nivel general registran en su oferta de servicios un 74% son mujeres y 26% son hombres.

Para generar la Propuesta de nombramientos en propiedad, se tuvo un reporte por parte del MEP de 5.304 Pedimentos propiamente docentes, de los cuales la mayoría se ubicó en las Direcciones Regionales de Educación de San Carlos, Limón y Guápiles (para 435, 405 y 396 pedimentos, respectivamente) y las Regiones con minoría de Pedimentos corresponden a Sulá con 13, Peninsular con 54 y Turrialba con 58 pedimentos de personal.

De esta forma, de acuerdo con los Pedimentos de Personal reportados por el MEP en esta ocasión y las ofertas de servicio recibidas, así quedaron distribuidos los candidatos propuestos por Dirección Regional de Educación a nivel de todo el país:

Carrera Docente

Candidatos propuestos distribuidos por Dirección Regional de Educación,
para el curso lectivo 2016



Fuente: Propuestas de Nombramientos en Propiedad, Curso Lectivo 2016, (26-10-2015)

Por otro lado, para el nivel de Preescolar, se propusieron 245 candidatas con del grupo profesional KT₃, es decir con grado profesional de Licenciatura y superior, donde el 100% registran en su oferta género femenino, adicionalmente se tiene que los puntajes oscilan entre 103.392 a 108.392; importante señalar que de acuerdo con las bases de selección establecidas las notas pueden ser superiores a los 100 puntos, y se contabilizan en el Registro de Elegibles 5.045 oferentes.

Carrera Docente

Para el caso de los Profesores de Enseñanza General Básica, se tiene un alto número de pedimentos reportados por el MEP, para un total de 1393 puestos distribuidos en Escuelas ubicadas a lo largo y ancho del país, donde todos los profesionales propuestos son del grupo PT6, es decir con grado académico de licenciatura en ciencias de la educación o superior, con especialidad en primaria, para este caso tenemos que el 86% son mujeres y el 14% son hombres, y que la puntuación mínima de ingreso se obtuvo con 100.223 puntos; por su parte en el Registro de Elegibles constan 9.016 ofertas para esta clase de puesto.



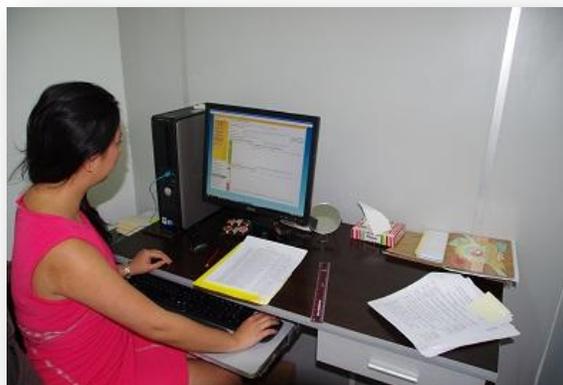
Los Profesores de Enseñanza Técnico Profesional, especialidad Educación Física, se tiene que todos los candidatos que alcanzaron lugar en la Propuesta pertenecen al grupo profesional VT6, por tanto poseen una licenciatura o grado superior, cuya puntuación mínima fue de 113.323 y la máxima de 117.743, donde 65% de los candidatos propuestos son hombres; valga mencionar que todo el proceso opera con número completo de decimales, donde se hace necesario ampliar la cantidad de dígitos para minimizar así la posibilidad de empates.

Carrera Docente

Los Profesores de Matemáticas, no escapan de la regla anterior, pues los 92 candidatos propuestos pertenecen al máximo grupo profesional que se otorga, es decir MT6, cuyas puntuaciones se encuentran entre 107.272 a 114.5 puntos.

Para todas las clases que se sacaron a Concurso se tuvo oferentes inscritos, donde llama la atención, son las especialidades técnicas que contaron con menos oferentes elegibles, entre estas: Construcción Civil, Accounting, Diseño y Construcción de muebles y estructuras, Mecánica de precisión, Producción gráfica, Impresión off-set, que registran 11 ofertas o menos.

Por otra parte entre las clases docentes con mayor oferta de servicios para este Concurso se tiene: Profesor de Enseñanza Especial (diferentes especialidades) con 10.615 ofertas, Profesor de Enseñanza General Básica (sin especialidad) con 9.007 oferentes, Profesor de Enseñanza Preescolar con 5.045, Profesor de Enseñanza Unidocente I y II Ciclos con 3.320 oferentes, convirtiéndose en las vacantes con más competencia por el alto número de oferentes elegibles.



Carrera Docente

Con respecto a los Pedimentos de personal declarados "desiertos" (los cuales no se lograron resolver con las ofertas disponibles), ascendió a 234 Pedimentos, de los cuales encontramos por ejemplo 3 Pedimentos para la especialidad de Electromecánica (en Puntarenas) y 3 de Refrigeración-Aire Acondicionado (en Guanacaste), o bien 13 para la especialidad de Filosofía.

Llama la atención en el caso de los puestos donde es un requisito poseer la prueba de dominio del idioma, la cual mide la habilidad lingüística que tiene la persona del mismo así como el dominio

y la competencia deseable en el manejo del idioma para dar lecciones y servir de modelo lingüístico a los estudiantes, el cual a pesar de tener oferentes para todas las clases de puesto, encontramos un total de 140 pedimentos que no pudieron ser resueltos básicamente por falta de este requisito establecido en las bases de selección, donde solamente para el puesto de Profesor de Enseñanza Media Bilingüe especialidades de Biología, Ciencias, Física, Matemáticas y Química, no fue posible proponer candidatos por el motivo señalado para 82 pedimentos reportados.

Carrera Docente

Por su parte tenemos un resultado final de 22.033 ofertas de servicios que resultaron con la calificación NRR, es decir no reúne requisitos de acuerdo con las bases de selección establecidas y por tanto no forman parte del Registro de Elegibles; ofertas que igualmente implicaron un análisis minucioso de cada caso y equivale a un 19% de la totalidad de ofertas recibidas inicialmente, donde la gran mayoría corresponden a la clases de puesto de Profesor de Enseñanza Técnico Profesional, Profesor de Enseñanza Especial, Profesor de Enseñanza Media, (las tres en sus distintas especialidades), así como ofertas para Director de Enseñanza General Básica 1.



Carrera Docente

Propuesta de Oferentes con alguna discapacidad

En cumplimiento de la Ley N°8862 de Inclusión y Protección laboral de personas con discapacidad en el Sector Público y el artículo 7, inciso c) de su Reglamento N°36462-MP-MTSS, se conformó el Registro de Elegibles paralelo, y de acuerdo con las plazas reservadas por el MEP y la Oferta de servicios de los candidatos, se logra proponer a 31 oferentes que certificaron poseer alguna condición de discapacidad, según el documento médico aportado emitido por la Dirección de Calificación de la Invalidez de la Caja Costarricense del Seguro Social.



Propuesta docente de especialidades artísticas

Por su parte la Propuesta Docente de especialidades artísticas, se conformó en esta ocasión por 18 candidatos según los puestos vacantes reportados por el MEP, donde el 100% se ubican en el Liceo Conservatorio de Castella, de la Dirección Regional de Heredia, esto producto del Concurso N° PD-01-2014, registro de elegibles activo y vigente, donde encontramos oferentes para las diversas especialidades y subespecialidades artísticas tales como: Artes Plásticas (escultura, grabado y pintura); Creación Literaria, Música (Clarinete, Saxofón, Viola); Danza (Ballet y Danza) y Teatro.



Carrera Docente

Otros datos de interés

Las diversas estrategias que fueron aplicadas a este proceso Concursal, obtuvieron sus frutos al presentarse menor cantidad de reclamos en comparación al Concurso Docente anterior (N° PD-01-2012), además se lograron atender y notificar las respuestas en un menor plazo; todo ello fue posible gracias a la organización, compromiso y responsabilidad del equipo de trabajo, donde se brindaron directrices precisas y la unificación de criterios para mantener la uniformidad de calificación e igualdad entre los participantes.

Por su parte la Dirección de Recursos Humanos del MEP, realizó la entrega de comunicados de nombramientos en propiedad, durante el período del 9 al 18 de noviembre de 2015, en el Gimnasio del Liceo de Costa Rica en San José, donde reportaron un proceso ordenado, fluido y un público complacido por la atención recibida, asimismo que todos los nombramientos rigen 01 de febrero de 2016.

Carrera Docente

La satisfacción que nos queda es que con el Registro resultante, contribuimos a suplir las necesidades de personal de un Ministerio tan voluminoso y disperso, donde se impactará en el ámbito del servicio educativo que recibe nuestra niñez y adolescencia en el país, así como lograr brindar estabilidad laboral a muchos profesionales de la docencia, finalizó Flores.

Adicionalmente se informa que el Área de Carrera Docente en conjunto con la Dirección de Recursos Humanos del MEP continuará trabajando con el Concurso Técnico-Docente y Administrativo-Docente, N° TAD-01-2015, el cual ya se encuentra en su fase de calificación, donde a mediano plazo se estima estarán listos los resultados.



Carrera Docente

Algunas actividades y estrategias de éxito aplicadas en el Concurso propiamente Docente

•Capacitación y lineamientos



•Reuniones y acuerdos



•Consulta de resultados y propuesta en línea



MEP entrega comunicados de Nombramientos en propiedad

